



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS 2026

SUBSECRETARÍA DE ORDENAMIENTO AGRARIO
E INVENTARIOS DE LA PROPIEDAD



2026
año de
Margarita
Maza

OCTUBRE 2026



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Subsecretaría de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS 2019-2026

La **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano**, lleva a cabo acciones tendientes a la Modernización de los Registros Públicos y Catastros como instrumentos elementales del **proceso de gestión** del impuesto predial y de **generación de diversas aplicaciones** para **contribuir al ordenamiento y la planeación territorial** como articuladores del bienestar de las personas y el uso correcto del suelo.

Esto a través de una inversión conjunta para el desarrollo de sus proyectos, con una aportación del **60% por parte de la Federación y 40% de las Entidades**.



2026
año de
Margarita
Maza



BENEFICIOS DEL PROGRAMA

A través del PROGRAMA, se contribuye a la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros **dotando de crecimiento económico a las Entidades Federativas y Municipales**, partiendo de un **cobro justo y equitativo de impuesto predial** y el impuesto por Adquisición de Inmuebles, mediante la actualización constante y permanente de los datos registrales y catastrales, **coadyuvando a que se mantengan finanzas sanas en beneficio de los más desprotegidos.**



Instituciones
Estatales
Modernizadas



Cobro justo y
equitativo de
Impuestos



Certeza Jurídica y
Haciendas Públicas
fortalecidas





OBJETIVOS PRINCIPALES



PARA CATASTRO:

Integrar un sistema de gestión catastral para usos múltiples, pero destacando siempre el propósito fiscal.



PARA EL REGISTRO PÚBLICO:

Es el de proteger los derechos reales de los particulares, así como dar seguridad y certeza jurídica al tráfico inmobiliario.





LA SEDATU verifica que los PROYECTOS ingresados para ser apoyados por el PROGRAMA estén alineados a los componentes de los Modelos:

MODELO INTEGRAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

El **Modelo Integral** está formado por **nueve** componentes:

1. Marco Jurídico
2. Procesos Registrales
3. Tecnologías de la Información
4. Gestión de la Calidad
5. Profesionalización de la Función Registral
6. Políticas Institucionales
7. Participación y Vinculación con Otros Sectores
8. Gestión y Acervo Documental
9. Indicadores de Desempeño





MODELO ÓPTIMO DE CATASTRO

El **Modelo Óptimo** está formado por **siete** componentes:

1. Marco Jurídico
2. Procesos Catastrales
3. Tecnologías de la Información
4. Vinculación RPP-Catastro
5. Profesionalización de la Función Catastral
6. Gestión de la Calidad
7. Políticas Institucionales





Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Subsecretaría de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral

**A TRAVÉS DEL PROGRAMA
SE BUSCA DISMINUIR:**



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Subsecretaría de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral

**A TRAVÉS DEL PROGRAMA
SE BUSCA DISMINUIR:**



2026
año de
**Margarita
Maza**



LA BAJA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN REGISTROS PÚBLICOS Y CATASTROS



Ineficiencia Administrativa

Procesos manuales obsoletos, falta de digitalización y sistemas fragmentados que ralentizan la gestión de registros y generan demoras en la recaudación



Bajo Rendimiento de Recaudación

Evasión fiscal sistemática, subregistro de transacciones y tasas de cobranza por debajo del potencial estimado en jurisdicciones similares



Falta de Fiscalización

Capacidad limitada de auditoría, detección insuficiente de irregularidades y ausencia de mecanismos robustos de control y seguimiento



Actualización Catastral Deficiente

Catastros desactualizados, información incompleta sobre propiedades y valores, generando pérdida de base tributaria y distorsión en tasas aplicables.





ACCIONES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN

IMPUESTO PREDIAL

Es una de las obligaciones más importantes para que los gobiernos locales puedan proveer servicios públicos por lo que al observarse **una recaudación más sólida** se puede mejorar la calidad de vida de las y los habitantes.

IMPUESTO POR ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

Se genera al momento que se formaliza una transmisión de propiedad.

Instaurar tarifas progresivas

**Actualizar los valores
registrales y catastrales**

**Modernizar los Registros
Públicos y Catastros**





ACCIONES DE COBRO





Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Subsecretaría de Ordenamiento Agrario e Inventarios de la Propiedad
Dirección General de Inventarios y Modernización Registral y Catastral

SUBSIDIOS 2019-2026



Inversión Federal

675.92	MDP
23	ESTADOS
10	MUNICIPIOS

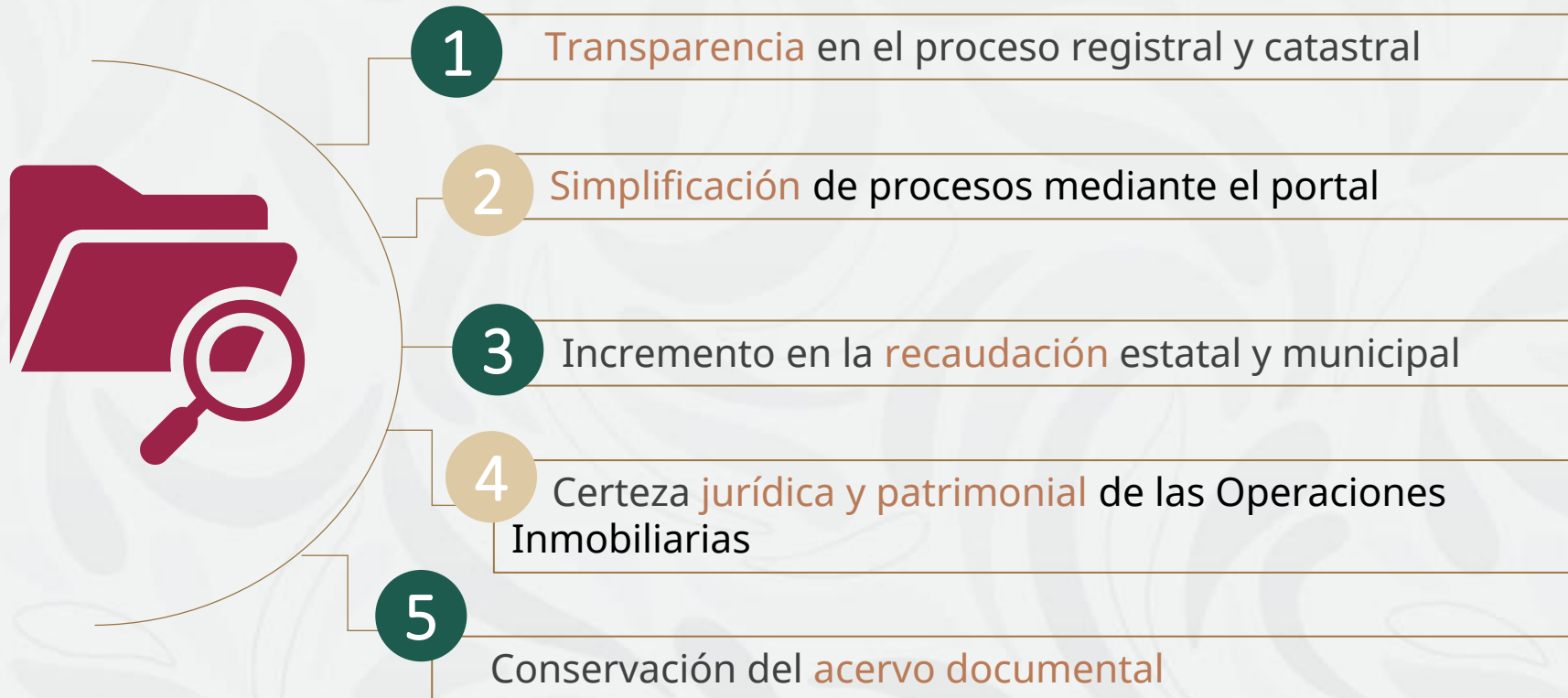
▲ Municipios Beneficiados con el Programa



2026
año de
Margarita Maza

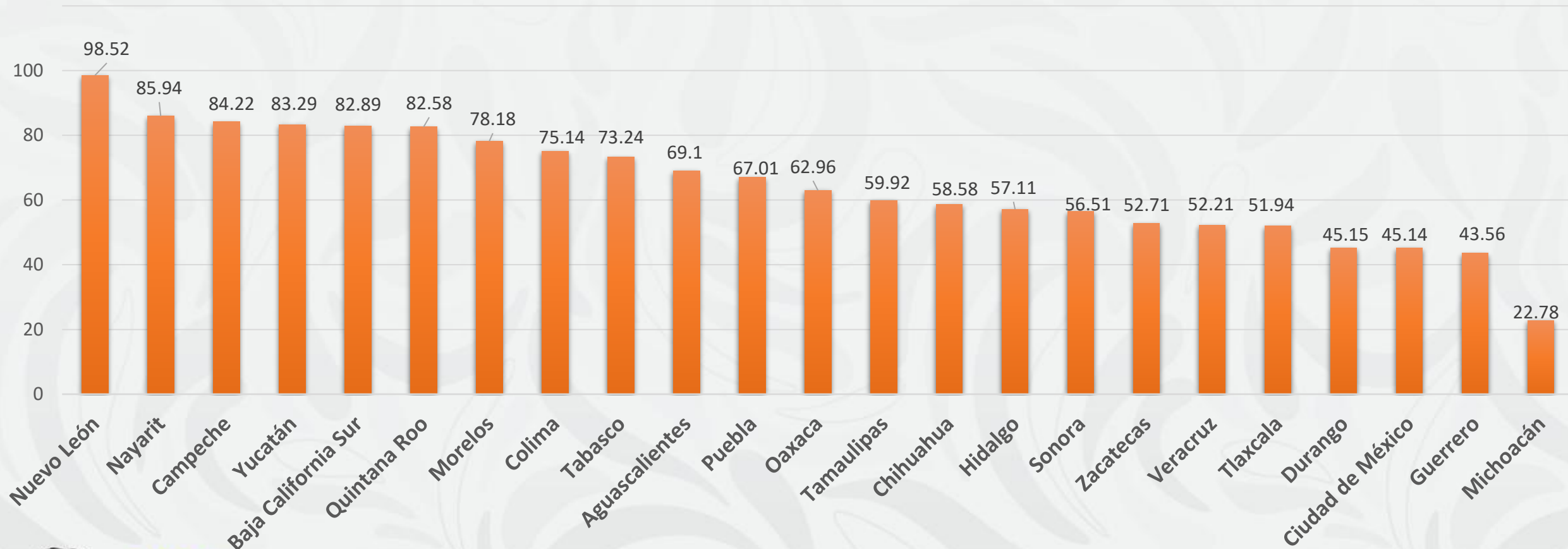


EL PROGRAMA AYUDA A CONTRIBUIR A METAS INSTITUCIONALES





ÍNDICE DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL 2026





ÍNDICE DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL 2026





GRACIAS



2026
año de
Margarita
Maza